



**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES**

Tribunal Calificador-Gestión PA

Orden JUS/2293/2015, de 19 de octubre

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DEL PROCESO
SELECTIVO PARA INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO
LIBRE EN EL CUERPO GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA,
CONVOCADO POR ORDEN JUS 2293/2015 de 19 DE OCTUBRE**

Reunido el Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para cubrir plazas para ingreso en el Cuerpo de Gestión procesal y administrativa, adopta el siguiente

ACUERDO:

Finalizadas las lecturas del segundo ejercicio y de acuerdo con lo dispuesto en la base 7-3 de la Orden de la convocatoria citada, no existe ningún opositor que haya superado dicho ejercicio por lo que no procede la convocatoria del tercer ejercicio.

Madrid, 13 de mayo de 2026

El Presidente. -